



OPINIÓN



Karina Arias Yurisch
Vicerrectora de Calidad de Vida,
Género, Equidad y Diversidad
Universidad de Santiago.

Mujeres en STEM: igualdad de género para el desarrollo

La emergencia climática, la crisis pandémica del COVID-19 y los retos cotidianos que impone la Inteligencia Artificial en la reproducción de estereotipos de género y desigualdades en el acceso a la información, evidencia la urgencia de contar con mayor conocimiento, más creatividad y la innovación suficiente para adaptarnos a escenarios desafiantes y generar cambios para un buen vivir.

Cerrar las brechas de género en el conocimiento también ha sido un asunto de reivindicación histórica y de justicia para mujeres y feministas organizadas en la academia, en las ciencias y del activismo que busca ampliar los ámbitos de la cultura y de los talentos disponibles en áreas en que la igualdad también es un potencial para el desarrollo.

En Chile, en las últimas décadas, las mujeres en la educación superior han experimentado un avance significativo. Su crecimiento y permanencia en universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica ha sido constante, logrando bordear el 53% de la matrícula total del estudiantado de pregrado en la educación superior al año 2024.

Pese a este avance significativo, la matrícula total de pregrado a nivel nacional para carreras del área STEM está compuesta por un 21% de mujeres y un 79% de hombres. Esta brecha ha sido abordada en el sistema principalmente en términos de acceso. De acuerdo al Ministerio de Educación, este 2024, el cupo Más Mujeres Científicas +MC permitió el aumento de un 16,8% de mujeres seleccionadas en las carreras STEM.

Si bien estas cifras son positivas, el informe "Education at a Glance 2024" de la OCDE reconecta estos datos con una realidad que sigue siendo extremadamente desigual: a nivel global la participación de mujeres en carreras STEM se mantiene baja. Este informe, nos indica que, en promedio, sólo el 15% de las mujeres que ingresan a educación superior, elige una carrera del área STEM y ubica a Chile como uno

de los países con las mayores brechas en el concierto de la OCDE.

La brecha de género en el ámbito del conocimiento se mantiene en alerta. Cerrarla depende de un avance acelerado en el desarrollo de políticas e iniciativas educativas que afronten todo tipo de desigualdades estructurales y estimulen el pensamiento crítico sobre estereotipos y roles de género desde edades muy tempranas.

En la Universidad de Santiago estamos comprometidos con este desafío. Antecediendo a +MC, nuestra institución ya contaba con el cupo Mujeres en Ciencia y Tecnología (2020) y Transformando Estereotipos (2022). Como resultado de esta estrategia se ha reducido la brecha de género en 4 puntos porcentuales para carreras STEM, posicionándonos positivamente en el Sistema de Educación Superior.

Más allá de la atención al acceso, en la Universidad estamos avanzando en la Política de Corresponsabilidad de los cuidados, con enfoque de género e interseccional, para abordar la multiplicidad de discriminaciones que impactan en la vida de las mujeres y su desarrollo académico y profesional. Asimismo, reconocemos la importancia de monitorear los resultados de estas políticas y estrategias por lo que hemos creado el Observatorio de Género y Diversidad USACH, con tal de apoyar la toma de decisiones con miras a la reducción de las brechas de género y la transversalización del enfoque.

Aspecto clave en las universidades es contar con redes y núcleos de académicas y académicos que transfieran el interés por estas disciplinas, asegurando no sólo la permanencia y titulación oportuna de las mujeres sino también su incorporación al mercado laboral y desarrollo profesional.

Este esfuerzo debe permear a todo el sistema educacional. Lo anterior implica promover estrategias intersectoriales -Estado, academia, sociedad civil y sector privado-, afianzar alianzas, y diseñar e implementar políticas públicas que fomenten el potencial talento en mujeres, eliminando prejuicios y estereotipos de género.